



R.D. N° 20-9/2022.-

Montevideo, 29 de junio de 2022.-

**CONCURSO JEFE PROFESIONAL PARA LA
UNIDAD DE MEDICINA EMBRIO FETAL Y
PERINATAL (UMEFEPE) - GERENCIA DE
SALUD, ESCALAFÓN A, GRADO 017
Declaración desierto.-**

RRHH/3216

VISTO: la R.D. N° 34-23/2021, de fecha 20.10.2021, por la que se aprobaron las Bases de Concurso Jefe Profesional para la Unidad de Medicina Embrio Fetal y Perinatal (UMEFEPE), para la provisión de un cargo presupuestal, Escalafón A, Grado 017, dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones - Gerencia Prestaciones de Salud;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Organismo y Comunicado al Personal N° 38 efectuado el 26.10.2021;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 08.11.2021 al 17.11.2021;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: **I)** que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

II) que de dicho informe surge que la única postulante que se presentó a la Prueba de Conocimientos, no alcanzó el 60% de la sumatoria de las Etapas: Evaluación de Antecedentes y Prueba de Conocimientos;

III) que por los motivos expuestos dicha postulante no pudo continuar con el proceso de concurso;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 17/21 PARA OCUPAR UN CARGO PRESUPUESTAL DE JEFE PROFESIONAL PARA LA UNIDAD DE MEDICINA EMBRIO FETAL Y PERINATAL (UMEFEPE), ESCALAFÓN A, GRADO 017, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES - GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD.-
- 2º) DECLÁRASE DICHO LLAMADO DESIERTO, EN VIRTUD DE QUE LA ÚNICA POSTULANTE NO ALCANZÓ EL PUNTAJE MÍNIMO EXIGIDO.-



R.D. N° 20-9/2022.-

- 3°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/gp

BPS	EXPEDIENTE N°
	2021-28-1-083511
Oficina Actuante:	46 Actas y Resoluciones - SGED
Fecha:	11/07/2022 14:24:02
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Javier Sanguinetti Dr - Secretario General	30/06/2022 18:23:59	Avala el documento
Alfredo Cabrera Casas Dr. - Presidente	11/07/2022 14:23:57	Avala el documento